



Resolución Legislativa Nro. 074-SG-GADMPVM-2019

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de veintitrés de diciembre de dos mil diecinueve, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA LA URBANIZACIÓN "BALCONES DE ALCALÁ", UBICADA EN LA COOPERATIVA AGRÍCOLA JOHN F. KENNEDY, SECTOR RURAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA**; decisión tomada por mayoría, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 23 de diciembre de 2019.- Certifico.


Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM